Floridablanca, 28 AGO 2024

Doctores:

YAMILE TOLOZA GAMBOA
Subgerente

SANDRA MARCELA GARCÍA CHINCHILLA
Tesorera

LINO GERARDO OCHOA
Abogado - Contratación

REFERENCIA: DESIGNACIÓN EVALUADORES CONTRATACIÓN DIRECTA

Me permito comunicarles que teniendo en cuenta el artículo 6 de la Resolución Nro. 215 del 6 de Noviembre 2020 que dispone que el Comité de Contratación y Evaluación está integrado por ustedes, me permito manifestarles que se encuentra en trámite la Contratación Directa cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA DEPURACION DE LA DEUDA REAL Y DEUDA PRESUNTA, QUE A LA FECHA SE PRESENTA CON ADMINISTRADORAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTES A FAVOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"***, *para que se haga la respectiva evaluación de las propuestas que llegaren a presentarse, dentro de la especialidad de cada uno.*

Los documentos previos, como Estudios Previos e Invitación, quedan a disposición de ustedes para lo que estimen pertinente.

Cordialmente,

MÓNICA BARRIOS BASTIDAS
Gerente

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, los doctores YAMILE TOLOZA GAMBOA - Subgerente, Sandra Marcela García Chinchilla - Tesorera y Lino Gerardo Ochoa, Abogado Contratista, con el fin de notificarles de la designación como Evaluadores de las propuestas que se presente con ocasión de la Contratación Directa cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA DEPURACION DE LA DEUDA REAL Y DEUDA PRESUNTA, QUE A LA FECHA SE PRESENTA CON ADMINISTRADORAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTES A FAVOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"***

Enterados de la designación firman en constancia, a los 28 AGO 2024

YAMILE TOLOZA GAMBOA
Subgerente

SANDRA MARCELA GARCÍA CHINCHILLA
Tesorera

LINO GERARDO OCHOA
Abogado - Contratista